


**ADQUISICIONES Y OBRAS**

## Presidenta manda dos iniciativas a San Lázaro

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

La Cámara de Diputados recibió ayer dos iniciativas enviadas por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en materia de adquisiciones y obras públicas.

El jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que una de las reformas expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y plantea modificaciones a diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

La otra reforma diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

“En las próximas semanas las analizaremos para contar



En las próximas semanas las analizaremos para contar con herramientas legales que permitan manejar los recursos públicos con eficacia, honestidad y austeridad.”

**RICARDO MONREAL**

JEFE DE LA BANCADA DE MORENA

con herramientas legales que permitan manejar los recursos públicos con eficacia,

honestidad y austeridad”, informó el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

Con las reformas se busca darle “un matiz social” a las contrataciones y fortalecer los mecanismos anticorrupción con figuras como el testigo social; establece la Tienda Digital e incorpora el uso de tecnologías en estas materias, creando la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, que brindará mayor agilidad y transparencia a todos los procedimientos de contratación que se implementan en la administración pública federal.